

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. **1124**

Ciudad Universitaria, 18 de Marzo de 2016.

Elige Consejo Universitario nuevos directores de la Facultad de Derecho y Preparatoria Dos

El Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del estado de Morelos(UAEM), realizó su sesión ordinaria este día en la Sala de Rectores, en la que eligió a nuevos directores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y de la Escuela Preparatoria Número Dos, además de dar a conocer los avances de los acuerdos entre la máxima casa de estudios morelense y el gobierno del estado.

El Consejo Universitario eligió a Rubén Toledo Orihuela como director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en sustitución de Raúl Vergara Mireles y a María de Lourdes Fernández Cruz, como directora de la Escuela Preparatoria Número Dos, en sustitución de Rodolfo García Cordero, en ambos casos por un periodo de tres años.

En esta sesión, Gerardo Ávila García, secretario de Rectoría, informó al pleno del Consejo los 18 puntos de acuerdo con el gobierno estatal como resultado del Plantón de la Dignidad y en este sentido, los consejeros acordaron que la UAEM exigirá nuevamente al Ejecutivo que cumpla con la construcción total de la Torre de Laboratorios, ya que por el retraso de tres años en la entrega de la obra, existe una devaluación en los recursos que pasó de 70 millones de pesos a 90 millones de pesos, por lo que el compromiso es que las autoridades del gobierno estatal entreguen dicho edificio en el mes de junio.

El Consejo Universitario acordó que actualizará los precios ejecutivos de construcción para las obras de infraestructura de la universidad, como el edificio de Humanidades, mientras que en el caso de la obra de la Preparatoria de Cuautla, explicó que el proceso es lento porque el gobierno del estado debe regularizar el predio y cederlo a la UAEM.

Gerardo Ávila informó que el gobierno del estado se negó a regresar a la UAEM los 10 millones de pesos del Impuesto Sobre la Renta establecidos por el Sistema de Administración Tributaria, por lo que esta casa de estudios ya prepara un amparo para exigir dichos recursos económicos.

En otros temas, Laura Ortiz Hernández y Enrique Álvarez Alcántara titulares de la Dirección de Desarrollo Sustentable y del Programa Universitario para la Inclusión Educativa y la Atención a la Diversidad, respectivamente, presentaron a este órgano colegiado, el calendario de cursos de capacitación a secretarios académicos de las unidades académicas universitarias en materia de sustentabilidad e inclusión de personas con discapacidad.

El Consejo Universitario acordó dejar de ofrecer en la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatec los programas educativos de Arquitectura, Informática, Educación física y Seguridad ciudadana por falta de apoyos económicos federales



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Universidad Autónoma del Estado de Morelos Dirección de Comunicación Institucional



y de infraestructura, dichos programas de estudio se ofrecerán en otras sedes y escuelas del estado que cuenten con las condiciones mínimas para su aplicación.

En otros temas académicos, se reestructuraron los planes de estudio de las licenciaturas en Ciencias Ambientales de la Escuela de Estudios Superiores del Jicarero y Diseño de la Facultad de Diseño, así como a las maestrías en Optimización en Cómputo Aplicado, en Ingeniería y Ciencias Aplicadas, Ingeniería Ambiental y Tecnologías Sustentables, en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva, en Medicina Molecular, en Ciencias de la Nutrición, en Estudios de Arte y Literatura, en Producción Artística, y el doctorado en Educación y la Especialidad en Publicaciones.

En otro de los puntos, el Consejo aprobó nombrar en la Facultad de Farmacia a su auditorio como "Carmen Giral Barnes", a la Sala de Actos "Gerardo Ávila García" y a su biblioteca como "Marisela Plascencia García", todos destacados académicos de la UAEM.

De acuerdo con la circular número 12 emitida por la Secretaría General de la UAEM, del 22 de marzo al 4 de abril es el primer periodo vacacional de 2016 para el personal académico y administrativo sindicalizado, así como del personal de confianza y académico de confianza, reincorporándose a sus labores el 5 de abril próximo.

Por una Humanidad Culta